



ACTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESION EJECUTIVA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 20 DE AGOSTO DE 2012.

PRESIDENTE:

Excmo. Sr.: D. Juan José Imbroda Ortiz.

VICEPRESIDENTE 2º Y CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA:

D. Daniel Conesa Mínguez.

CONSEJEROS:

D^a. Catalina Muriel García, Consejera de Administraciones Públicas.

D^a. Esther Donoso García-Sacristán, Consejera de Presidencia y Participación Ciudadana.

D. Francisco Javier Calderón Carrillo, Consejero de Seguridad Ciudadana.

D. Francisco Javier González García, Consejero adjunto a la Presidencia .

Sr. Interventor acctal: Francisco Platero Lázaro.

Secretario acctal: María de Pro Bueno.

En la Ciudad de Melilla, siendo las diez horas veinticinco minutos del día veinte de agosto de dos mil doce, previa convocatoria reglamentaria, se reúnen, en el despacho de la Presidencia, los señores anteriormente reseñados, al objeto de celebrar sesión ejecutiva extraordinaria del Consejo de Gobierno.

Excusan su asistencia los consejeros de Fomento, Juventud y Deportes, Medio Ambiente, Cultura y Festejos, Educación Bienestar Social y Sanidad. Están presentes los Viceconsejeros de Fomento (Sr. Iglesias) y Festejos (Sr. Díaz).

Abierta la sesión por la Presidencia, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-
Conocida por los asistentes el Acta de la sesión anterior, celebrada el día 10 del mismo mes, es aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES.- El Consejo de Gobierno queda enterado de Sentencia nº 293/2012 de fecha 27 de junio de 2012, dictada por el Juzgado de lo Penal nº 1 de Melilla, recaída en los autos de Juicio de Faltas nº 283/12, seguidos por daños a mediana ajardinada en crta. del Aeropuerto.

-Igualmente queda enterado del Convenio suscrito con Moto Club Ciudad de Melilla.



PUNTO TERCERO.- ACTUACIONES JUDICIALES.- El Consejo de Gobierno acuerda personarse en los siguientes pleitos:

-Procedimiento Abreviado. 12/12, TSJA, a instancias MONTAJES MELILLA S.A., designando a los Letrados de la Ciudad y Procurador Sr. Manosalbas Gómez.

-Rectificar personación en Diligencias Preliminares. 1030/12. J 1ª I nº2, daños papeleras, designando como representante a los la Procuradora Dña. Gema González Castillo (Procuradora de guardia)

-Expediente de Reforma nº 101/12, Fiscalía de Menores, daños a bienes de propiedad municipal, designando a los Letrados de la Ciudad y a la Procuradora Isabel Herrera Gómez.

-Diligencias Preliminares, Procedimiento Abreviado. 1310/11, J. Instrucción nº 2, daños base de farola, designando a los Letrados de la Ciudad y a la Procuradora Isabel Herrera Gómez.

-Personación en Procedimiento Ordinario. 10/12, Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1. Desestimación por silencio administrativo de recurso de alzada interpuesto contra Resolución de 29.08.11, dictada en expediente de reposición de legalidad urbanística, designando a los Letrados de la Ciudad y a la Procuradora Isabel Herrera Gómez.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

PUNTO CUARTO.- AUTORIZACIÓN C.O.A NUEVOS VEHÍCULOS. Se acuerda autorizar a la empresa C.O.A para dedicar al servicio público de viajeros los autobuses marca IVECO, matrículas: 4205-HLP y 4236-HLP.

PUNTO QUINTO.- CAMBIO TITULARIDAD LOCAL AVDª GRAL. MACIAS, 9. Visto escrito presentado por D. ABDELKADER ISMAEL MOHAMED con DNI. nº 45.274.857, por el que se comunica la transmisión de la licencia del establecimiento dedicado a "Café-Bar, Grupo 0" situado en la Avdª. Gral. Macías, nº 9, local 1, se acuerda autorizarlo.

PUNTO SEXTO.- EXP. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL SRª MOHAN MOHATAR. Propuesta de Resolución por parte del Consejero de Medio Ambiente por el que se estima parcialmente la reclamación de Responsabilidad Patrimonial a favor de la Srª. Farida Mohan Mohatar representada en este procedimiento por D. Vicente Jesús Cardenal Tarascón por importe de 2.013,76 euros por los daños sufridos en su vivienda.

Finalizados los asuntos del orden del día, a propuesta del Sr. Presidente, acuerdan manifestar agradecimiento a D. Francisco Avanzini de Rojas por los servicios prestados en esta Administración, deseándole parabienes en su nuevo cargo en la Delegación del Gobierno.

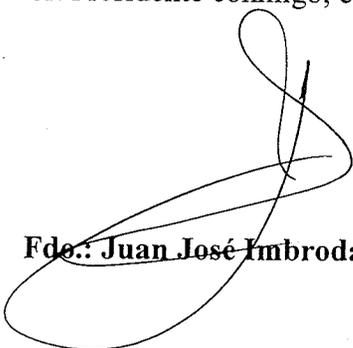


Ciudad Autónoma de Melilla

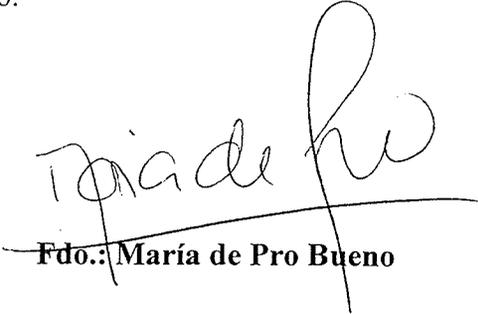
Mod.107

Asimismo, también a propuesta del Sr. Presidente, acuerdan felicitar al Teniente General D. Jaime Domínguez Buj, recientemente nombrado Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas treinta y cinco minutos, formalizándose de ella la presente Acta, que firmará el Excmo. Sr. Presidente conmigo, el Secretario, que certifico.



Fdo.: Juan José Imbroda Ortiz



Fdo.: María de Pro Bueno